

23 de marzo de 2015

Aprobados en la Sesión del CI-021214

COMITÉ ACADÉMICO DE APOYO A LA DOCENCIA Y DIVULGACIÓN (CAAD)

LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

Objetivo del CAAD

En el marco del Plan de Desarrollo Institucional (2013-2017) y avalado por el Consejo Interno del IER-UNAM, se crea el Comité Académico de Apoyo a la Docencia y Divulgación (CAAD) con el objetivo principal de ayudar a fortalecer la oferta educativa en el IER-UNAM y la formación de especialistas que contribuyan a la generación de conocimiento y solución de problemas nacionales en materia de energías renovables y temas afines de energía.

Conformación del CAAD

El Comité Académico de Apoyo a la Docencia y Divulgación (CAAD) está conformado por 8 académicos: un investigador de cada departamento, un técnico académico, y los responsables de la Secretaría Académica, la Coordinación del Posgrado en el IER, la Coordinación de la Licenciatura de Ingeniería en Energías Renovables y la Unidad de Educación Continua (UEC).

El Presidente del CAAD será designado por el Director. Los 3 académicos sin nombramiento académico-administrativo durarán en funciones un año calendario y serán elegidos por votaciones directas del personal académico, convocadas por la Secretaría Académica. Cada miembro del personal académico del IER votará por un investigador y un técnico académico. Los dos investigadores y el técnico académico con mayor número de votos serán los integrantes del CAAD. En este proceso de conformación, se propondrán preferentemente académicos con perfil y experiencia previa en programas de docencia y se permitirá una reelección.

Para la comunicación electrónica entre la comunidad académica del IER-UNAM, se pone a la disposición la dirección electrónica siguiente: caad@ier.unam.mx.

Transitorio

Para la operación del CAAD y hasta el 31 de diciembre del 2015, los académicos integrantes del CAAD son:

Dr. Edgar R. Santoyo Gutiérrez
Jefe del Departamento de Sistemas Energéticos
Presidente del CAAD

Dra. Margarita Miranda Hernández
Integrante del Departamento de Materiales Solares

Dr. Jorge Rojas Menéndez
Integrante del Departamento de Termociencias

Ing. Guillermo Hernández Cruz
Integrante de los Técnicos Académicos del IER

Dra. Marina E. Rincón González
Secretaria Académica

Dr. Octavio García Valladares
Coordinador de la LIER

Dr. Sergio Cuevas García
Coordinador de Posgrado en el IER

Dr. Sergio Gamboa Sánchez
Coordinador de la UEC

Funciones del CAAD

Las funciones principales del CAAD serán apoyar al Consejo Interno del IER-UNAM y a los Programas de Docencia (Posgrado, LIER y UEC) en el diagnóstico y análisis de problemáticas internas que afecten a éstos, así como en la propuesta de acciones que coadyuven a resolver dichas problemáticas con base en trabajo grupal, estrategias académicas, y sobre todo, con la experiencia del personal académico del IER.

Con estos propósitos el CAAD interactuará con el Consejo Interno y los diferentes Cuerpos Colegiados de los Programas de Docencia para definir estrategias, emitir sugerencias y recomendaciones encaminadas a la formación de estudiantes de excelencia en energías renovables.

Dentro de este contexto, el CAAD elaborará y llevará a cabo un plan de trabajo anual que deberá aprobar el Consejo Interno del IER, y por su conformación transitoria, propondrá su continuidad para alcanzarse en el periodo señalado en el Plan de Desarrollo Institucional del IER (2013-2017).

Operación del CAAD

Con el objeto de atender el plan de trabajo propuesto, el CAAD llevará a cabo una reunión mensual, tentativamente los últimos jueves de cada mes a las 15:30 hrs en las instalaciones del IER-UNAM.

El CAAD tendrá además una reunión semestral con los integrantes de los cuerpos colegiados como SACCE y CA's para organizar actividades conjuntas y ver asuntos como eficiencia terminal, promoción de la LIER y Posgrados.